

**COMPañÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y
ESTUDIANTEL RONQUILLO RIERA C.A.**

RUC # 0391018928001

EXP. 182490

AVENIDA 25 DE AGOSTO SN ENTRE CALLES SEXTA Y DECIMA QUINTA
LA TRONCAL - CAÑAR

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. Información General

La COMPañÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTEL RONQUILLO RIERA C.A., fue constituida en la Ciudad de La Troncal, en la Provincia del Cañar, el 19 de Agosto del 2014, empieza sus actividades económicas el 19 de Agosto del mismo año 2014, y su actividad principal es el Transporte terrestre escolar e institucional a nivel intercantonal. El domicilio principal de la Compañía se encuentra ubicado en la ciudad de La Troncal, en la Avenida 25 de Agosto s/n entre Calles Sexta y Decima Quinta.

Los estados financieros individuales no consolidados de la COMPañÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESTUDIANTEL RONQUILLO RIERA C.A para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados y autorizados por la Junta General.

2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera en adelante "NIIF".

3. Régimen Financiero

Por ser una empresa privada, esta se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías, con el número de Expediente 182490.

4. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.
- Los costos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.
- Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de Julio del 2012 y 1 de Enero del 2013

entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera y enmiendas:

NIC 1.- Presentación de los estados financieros, presentación del estado de resultados integrales.

NIC19.-Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación.

NIIF 10.-Estados financieros consolidados,

NIC 27.- Estados financieros separados

5. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que formen parte de los estados financieros.

6. Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por 800 acciones de valor unitario de \$1.00 cada una.



Janina Carrizosa Mendoza
CONTADORA
Reg. Nac. 041760